



Viernes 9 de agosto de 2024

CRONOGRAMA PARA CONCURSOS DE CARGOS DE PROFESORES/AS DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL

La Decana de la Facultad de Ciencias Humanas, a través de la Resolución 380-FCH-2024, estableció el cronograma para los concursos de cargos de Profesoras/es del Departamentos de Comunicación Social, aprobados por Resolución N° 171-CS-24.

En el mismo se establece:

Período de Difusión: 12 al 23 de agosto de 2024

Período de Publicación: 12 al 16 de agosto de 2024

Período de Inscripción: desde las 08:00 del 26 de agosto hasta las 12:00 del día 17 de septiembre de 2024.

Recepción de solicitudes de inscripción:

Al momento de inscribirse, las y los aspirantes deberán completar el formulario web de acuerdo con lo establecido por Res. 051-CS-23, en tiempo y forma, publicado a tal fin en la página web de la Facultad:

<https://www.humanas.unlpam.edu.ar/llamadosSeleccion#ConcursosDocentes>

A este formulario, quien se inscribe deberá anexar la siguiente documentación:

- * Copia del documento nacional de identidad (formato foto digital o pdf)
- * Currículum vitae en versión PDF y en formato editable.
- * Imagen de copia certificada (autenticada) del título que le habilita al cargo en que se inscribe, y de los títulos de posgrado en caso de corresponder (formato foto digital o pdf)
- * Toda otra documentación requerida en el Artículo 6° de la Resolución N° 051/2023 de Consejo Superior.

PRIMER CICLO DE CONFERENCIAS MEMORIA, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

El jueves 15 de agosto, a las 18.30 horas, en el Salón del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas, Sede Santa Rosa (Gil 353, 2° piso), se realizará la Conferencia "Violencia sexual, derechos humanos y emancipación feminista. El caso de las esclavas sexuales de la Armada imperial de Japón", a cargo de María del Pilar Álvarez (USAL/UNSAM/CONICET).

La actividad se desarrollará en el marco del Primer Ciclo de conferencias: Memoria, Género y derechos humanos: abordajes interdisciplinarios, el cual fue aprobado mediante Resolución 249-CD/FCH-24. Es organizada por el Instituto de Geografía y el Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género.

Se podrá seguir a través del [canal de Youtube](#) de la Facultad.

FLAMANTE MAGÍSTER EN ESTUDIOS SOCIALES Y CULTURALES

La Facultad de Ciencias Humanas felicita al Esp. Gastón Bonacci quien defendió exitosamente su tesis denominada "Los contadores en el Estado provincial. Formación académica, asociación profesional y burocracia estatal en La Pampa (1958-1973)", realizada bajo la dirección del Dr. Federico Martocci, a los efectos de optar por el grado académico de Magíster en Estudios Sociales y Culturales.

La defensa se desarrolló de manera híbrida, encontrándose presentes en el Edificio Universitario el tesista Gastón Alberto BONACCI, la Mg. María de los Ángeles LANZILLOTTA- integrante del Tribunal Evaluador, el Dr. Federico MARTOCCI, director de la tesis, junto al personal de la Secretaría de Investigación y Posgrado.

Conectados en forma remota mediante entorno virtual institucional, demás integrantes del Tribunal Evaluador, la Dra. Natacha Bacolla y el Dr. Germán Soprano.

El jurado aprobó por unanimidad la tesis con la calificación de 10 (diez)

y ponderó que "La tesis es un aporte al conocimiento historiográfico de varios procesos dentro de la constitución de las experiencias contables en el ámbito universitario, pero también de dinámicas de conversión de saberes técnicos en saberes de Estado".

Felicitamos a Gastón, por este logro académico, a su director, Federico, docente de esta unidad, por el compromiso asumido en el acompañamiento de este trayecto de formación.

FLAMANTE ESPECIALISTA EN HISTORIA REGIONAL

La Facultad de Ciencias Humanas felicita a Johanna Lorena Roll quien el día 9 de agosto defendió su trabajo final denominado "Una propuesta para la preservación y puesta en valor del patrimonio fotográfico: la creación del Fondo Filippini (Archivo Andrea Videla - Museo Regional Maracó de General Pico, La Pampa)", dirigido por la Mg. Stella M. Cornelis para optar por el grado académico de Especialista en Historia Regional.

El tribunal evaluador integrado por la Mg. Alejandra ARAGÓN, la Dra. Marisa Alejandra MORONI y la Mg. María de los Ángeles LANZILLOTTA aprobaron por unanimidad el trabajo y le otorgaron la calificación de 10 (diez).

La defensa se desarrolló en forma virtual, puesto que la Especialización en Historia Regional es una carrera de posgrado que se dictó bajo modalidad a distancia con dos cohortes muy exitosas.

Felicitamos a Johana por este logro académico y a su directora, Mg, Stella Cornelis por el compromiso asumido y el acompañamiento en el trayecto de formación.